

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 867-02 que nombra a los señores Rafael Emilo Yunen y Vilma Benzo de Ferrer, Presidente y Vicepresidenta, respectivamente, de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 867-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Rafael Emilio Yunen, queda designado Presidente de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la señora Vilma Benzo de Ferrer, queda designada como Vicepresidenta de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 868-02 que deroga el Decreto No. 599-02, que designó al señor Javier Alberto Suárez, Auxiliar del Consulado de la República en Madrid, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 868-02